

CAUSA POR LA MUERTE DE CALZADA

Discurso del representante del Ministerio fiscal

La sesión de la mañana a las diez de la mañana se reanuda la vista de la causa instruida con motivo de la muerte de don Luis Calzada...

Continúa el desfile de testigos del fiscal Don Luis Pereda Palacio.—Era alcalde de Santander al ocurrir el hecho de autos.

A preguntas que se le dirigen, manifiesta que el Municipio, en virtud de un contrato, había cedido al Gremio de pescadores la explotación de la Almotacenia...

Añade luego que a requerimiento suyo fué a su despacho de la Alcaldía el señor Calzada y éste le manifestó, a preguntas que le hizo...

Tomás Baldor, de 51 años.—A preguntas que se le dirigen, manifiesta que él, al realizarse el crimen, era empleado de la Casa Calzada...

Dice que desde el escritorio no se oyó nada que denotara lucha y que cree que de haber entrado Calzada en el almacén en que trabajaba María Luisa...

Describe minuciosamente la disposición del escritorio Domingo Portales, también empleado de la Casa Calzada...

Oyó decir que el Virulo manifestó una vez en la Almotacenia que por cinco duros y hasta por un vaso de vino, presentaría la cabeza de Calzada sobre el mostrador de la Almotacenia...

Romualdo San Juan.—No comparece y el presidente le impone la multa de 25 pesetas.

Arturo Moratín.—Trabajaba en la planta baja de la Pesquera Cantabria y no advirtió que en la habitación en que se hallaba María Luisa...

Oyó decir que se había tramado un complot para matar a Calzada por individuos del Gremio de pescadores.

Saturino Baldor, de 21 años, oficinista de la Casa Calzada.—Cree que nada pasó en el almacén donde se hallaba María Luisa...

Anastasio Leiva, de 49 años, soldador de latas.—Manifiesta que el día 4 de abril, en el que María Luisa, la mujer del "Virulo", declaró...

Añade que Calzada le manifestó que había sido amenazado de muerte, pero que al único que tenía era al "Virulo"...

Francisco San Gregorio, empleado de la Casa Calzada.—Declara que el día 4 de abril, desde después de comer hasta las cuatro de la tarde...

A esa hora, a las cuatro de la tarde, entró el declarante en el almacén donde se hallaba María Luisa...

Añade que en el escritorio hay un ventanillo más que había el día de autos.

Adriana que Calzada llegó dicho día 4, a las oficinas de la Pesquera Cantabria, a las seis y media de la tarde.

Manuel Alonso Martoredo.—Se hallaba en la taberna de León Flor al ser agredido el señor Calzada.

Manifiesta que él se hallaba disponiéndose a jugar al tute con el contratista Alvarez, cuando llegó Calzada y se puso a hablar de negocios con el contratista.

Dice que se llevaron algunas cartas de la baraja al suelo y él se agachó a recogerlas y en este momento, sin que él lo viera, se realizó la agresión por parte del "Virulo".

Le pregunta el abogado defensor del Gregorio Gallegos, si es cierto que momentos antes de la agresión estuvo él hablando con el "Virulo", encargándole que luego fuera a la taberna de León Flor...

El testigo, la niega y a requerimiento del letrado señor Alvarez, es careado con el "Virulo", que afirma ser cierto lo manifestado por su abogado defensor.

La diligencia no da resultado positivo. Vió que en la taberna de León Flor había mucha gente, sin que pueda precisar quienes eran.

Comparecen varios testigos a continuación, que manifiestan que el cuchillo empleado por el "Virulo" para matar al señor Calzada, sirve para las faenas de la pesca.

León Flor.—Dueño del establecimiento donde se desarrollaron los hechos de autos. Dice que no vió lo que ocurrió por

hallarse de espaldas a la puerta, llevando una botella de vino que había pedido un cliente.

Dice que al volverse vió como el Virulo sacaba el arma del pecho de Calzada y le gritó: "¡Canalla, así no se le da a nadie!", a lo que contestó José Alonso: "¡Cálese usted, que no sabe lo que ha pasado".

Dice que el día de autos, el "Virulo", con su mujer y con Alonso, pasó varias veces por delante del establecimiento, pero que es frecuente ver varias veces al día a los pescadores pasar por las calles del barrio de Puerto Chico.

Como la defensa entiende que el testigo contradice lo que declaró en el sumario, se leen las declaraciones y el testigo manifiesta que lo dicho ahora es la verdad.

No sabe si Calzada tenía buena o mala fama y asegura que iba con frecuencia a su taberna y que llevaba a mucha gente a la que convidaba con alguna frecuencia.

No sabe a qué sería debido el que, al cadáver de Calzada, no se le encontraran en los bolsillos más que 45 céntimos.

Tomás Carranceja. Tenía negocios con el señor Calzada.—Dice que al enterarse por la prensa de la muerte de éste, escribió una carta al Juzgado instructor manifestando que había oído a Calzada, en diversas ocasiones, que contra él se había tramado un complot por algunos elementos del Gremio de pescadores con el propósito de matarlo.

José Conde, socio de Calzada.—Manifiesta que el día 4 de abril estuvo en la cervicería La Austriaca con el señor Calzada hasta después de las tres de la tarde, hora en la que el declarante se marchó, diciéndole a su socio que iba a la Pesquera Cantabria, donde lo esperaba para hablar de determinados asuntos.

Añade que Calzada no llegó a la Pesquera Cantabria hasta pasadas las seis de la tarde y que cree que no entró en el local donde se hallaba María Luisa, porque entonces él lo hubiese visto.

Otros testigos no comparecen y se les imponen por la presidencia 25 pesetas de multa.

Epifanio Buján.—Cree que el crimen no es un hecho de carácter social y manifiesta que a raíz del suceso le dijo al presidente del Gremio de Pescadores que creía que se trataba de un crimen execrable y que por lo tanto nada tenía que ver en el asunto la Sociedad de resistencia de los pescadores.

Alvaro Arroyo, comisionista de pescado.—Declara que el día 4 de abril estuvo jugando al tute con el señor Calzada en la cervicería La Austriaca, hasta las cuatro de la tarde.

Otros testigos que no comparecen son multados y en vista de lo avanzado de la hora, el señor presidente suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Continúa el desfile de testigos de las acusaciones Manuel San Martín, camarero de La Austriaca.—Dice que el día de autos vió pasar ante el establecimiento al "Virulo", a las cuatro y a las seis menos cuarto de la tarde, sin que el "Virulo" intentara entrar en la cervicería.

Antonio Ayuso, comerciante, tuvo un establecimiento en Puertochico.—Declara que en una ocasión, hallándose sola su señora en el establecimiento, entraron en él varios pescadores y después de haber tomado unas copas se negaron a satisfacer su importe, aprovechándose de que la señora estaba sola. El "Virulo", que se hallaba en el establecimiento, les afeó su conducta y consiguió convencerlos y pagarlos.

Manifiestó también que don Luis Calzada usaba habitualmente armas de fuego y que en una ocasión disparó una pistola contra varios pescadores que supuso que iban a agredirle.

Juan Vena.—Manifiesta que antes del hecho de autos oyó decir a Alonso que el señor Calzada había intentado atrapar a la mujer del "Virulo".

Emilio Morante y José Heras.—No comparecen.

Marcelino Blanquez.—Dice que no sabe nada del hecho de autos.

Manuel Mendicuti.—Se hallaba en la taberna de León Flor al realizarse la agresión que causó la muerte al señor Calzada, pero no vió nada.

Jenaro San Martín.—Tampoco sabe nada.

Domingo Campo Cossío.—No comparece.

Francisco Cossío.—Conoce al señor Calzada. De rumor público sabe que éste no observaba buena conducta moral.

Juan Rivero, testigo presencial.—No comparece y la Sala le impone una multa de veinticinco pesetas.

El letrado defensor del "Virulo" expone a la consideración de la Sala que de todos los testigos presenciales solo uno de ellos declara lo que ha visto y que los demás, unos estaban de espaldas, otros agachados y no vieron nada y otros no comparecen.

Rivero, según consta en el sumario, oyó voces que hacen suponer que hubo lucha y que estima necesario que este testigo, que no ha presentado certificado facultativo, sea citado para que preste declaración.

Delibera la Sala varios minutos y después se suspende la sesión por diez minutos. Se reanuda la sesión Al reanudarse la sesión, el presidente de la Sala manifiesta que se ha dispuesto que una pareja de guardias de Seguridad vaya a buscar al testigo Juan Rivero para que éste declare. Otros testigos no comparecen.

Otros testigos

Los defensores de Aurelio Cea y José Alonso renuncian a sus testigos. El defensor del "Virulo" solicita que comparezcan algunos testigos de las otras defensas.

Arsenio Ortuella, marinero, estuvo procesado por la muerte de Calzada.—Oyó decir que éste se jactaba de haber atropellado y seducido a algunas mujeres de las familias de los pescadores.

José Barquín.—Oyó hacer las mismas manifestaciones que el anterior. Otros testigos no comparecen. Más testigos refieren manifestaciones que oyeron relacionadas con la moralidad del señor Calzada.

Testigos de la defensa del "Virulo" El señor Alvarez (don Roberto) renuncia a la prueba pericial.

Manuel Hoz, pescador.—Oyó decir que Calzada se jactaba de haber seducido a varias mujeres emparentadas con pescadores.

Florentino Toca, pescador.—A preguntas del señor Alvarez manifiesta que oyó decir que Calzada se vanagloriaba de que se le hubieran entregado varias mujeres, esposas e hijas de pescadores.

Acusador privado.—¿Y esos rumores se concretaban en persona determinada? Testigo.—Sí, señor. Acusador.—¿Qué oyó usted y a quién? Testigo.—Oí decir a Gerardo Mainz que Calzada intentó seducir y atrapar a su esposa. (Sensación).

Acusador.—¿Y ese señor denunció el hecho a las autoridades, relató al señor Calzada o hizo algo por el estilo? Testigo.—No, señor, porque su mujer no le dijo nada hasta que falleció el señor Calzada, por temor a que tuviera un encuentro con éste.

En vista de las manifestaciones, el defensor del "Virulo" solicita que Gerardo Mainz sea citado para prestar declaración.

La Sala, después de deliberar, no concede. Otros testigos que comparecen no hacen manifestaciones nuevas ni de interés.

El defensor del "Virulo" renuncia al resto de la prueba. Suspéndese la sesión por unos minutos.

Las conclusiones Se reanuda la sesión a las cinco y media de la tarde. La Presidencia pregunta a las partes si modifican o mantienen sus conclusiones.

Las acusaciones elevan a definitivas sus conclusiones provisionales. El defensor del "Virulo" las modifica en el sentido de considerar a su cliente como autor de un homicidio, en el que concurren la agravante de

reincidencia y la atenuante de arrebatado y obcecación, estimando que debe imponerse la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de cadena temporal, indemnización, accesorias y costas.

Las defensas de Aurelio Cea y José Alonso solicitan que, puesto que a sus clientes nadie les acusa, sean absueltos libremente.

Informe del Ministerio fiscal La Presidencia concede la palabra al representante del Ministerio fiscal, don Isidoro Rivero, para sostener sus conclusiones definitivas.

Comienza el señor del Rivero su brillantísimo informe con un elocuente exordio congratulándose de que constituyeran el tribunal cinco dignísimos magistrados, sabios y prudentes, que sepan suplir con su clara inteligencia la falta de luces que en él pudiera haber para pronunciar un informe diáfano que pueda llevar al convencimiento de la Sala la culpabilidad del procesado Gregorio Gallegos.

Renunciamos por imposibilidad material a extraer el luminoso informe del señor Rivero, en el que con gran elocuencia se congratula de que se hubiera desvanecido la pesadumbre de que el Gremio de marcanes, que inmortalizó el gran Pereda, fuera una Sociedad tenebrosa en cuyo seno se hubiera fraguado un horrendo crimen.

A continuación, y siguiendo las modernas teorías penales, hace una clasificación de los delincuentes, clasificando al "Virulo" como delincuente atávico.

Acaso sin intentarlo, el señor del Rivero hace gala de sus profundos conocimientos penales al analizar la prueba testifical.

Señala cómo a su juicio Gregorio Gallegos se contradice en las declaraciones sumariales y afirma que María Luisa Ortiz, la mujer del "Virulo", también se contradice, y aporta datos y razonamientos para demostrar su aserto.

Minuciosamente va desmenuzando y analizando la prueba testifical y pericial para llegar a la conclusión de que en el hecho realizado por el procesado concurren las agravantes de alevosía, premeditación y reincidencia.

Dirige un saludo al letrado de la acusación privada, don Fernando Martínez, que por vez primera va a informar como perteneciente al Colegio de Abogados de Santander, y reconoce la conciencia e inteligente labor realizada por el abogado defensor, señor Alvarez.

Termina pidiendo a la Sala que se le imponga al procesado "Virulo" la pena de muerte.

El presidente, en vista de lo avanzado de la hora, levanta la sesión para reanudarla hoy, a las diez de la mañana.

EL SACRILEGO ROBO DE COVADONGA

La policía cree que el ladrón es un alemán que ha sido detenido

COMO SE COMETIO EL ROBO COVADONGA.—El robo de las joyas de la Virgen de Covadonga se realizó entre cinco y siete de la tarde del sábado, festividad de la Purísima.

Próximamente a las cinco, todos los capifurales, sus servidores, y el vecindario de Covadonga, se congregó en la gruta para rezar el Rosario.

Aprovecharon ese momento los ladrones para penetrar en la sala de las alhajas y apoderarse de las coronas colocadas en las imágenes metidas en el famoso triptico.

Para penetrar en el recinto tuvieron los audaces bandidos que franquearon una puerta con doble cerrojo y otras dos cerradas con llaves.

Se sospecha de tres individuos que habían llegado a Covadonga en un automóvil "Ford".

En la secretaría donde se encuentra el Triptico, existe, empotrada en la pared, una resistente caja de caudales en la que se guarda un viril, cuajado de brillantes. En dicha caja se guardaban a veces las coronas para evitar que fuesen robadas.

VISITARON EL TESORO COVADONGA.—Los tres sujetos que se cree cometieron el audaz robo sacrilego, estuvieron visitando las joyas, ropas y demás riquezas del Santuario, y uno de aquéllos, por lo menos, firmó en el album allí existente con el nombre de Tomás A. Herreros.

Los ladrones se supone que para preparar el golpe estuvieron separadamente en Covadonga algunos días antes.

De haber decidido dar el golpe otro día y a la misma hora hubieran sido sorprendidos, pues en un salón inmediato al en que está instalado el triptico de la imagen funciona la imprenta de la Basílica.

El sábado, como día festivo, no se trabajaba en ella. OTRA VERSION DEL ROBO COVADONGA.—En las averiguaciones

que hemos hecho para reconstruir la escena del robo, recogimos otra versión interesante.

La puerta principal de entrada a la Casa Capitular, recia y asegurada con fuertes cerrojos, estaba abierta, ya que en dicha casa reside un canónigo.

Los ladrones para entrar en la secretaría, donde está el triptico, solo tuvieron que forzar una puerta, tenían un candado bastante resistente.

Esta, además de la cerradura, tenía un candado bastante resistente. Los ladrones introdujeron una palanca en una hembra del candado, con objeto de abrirla; pero la hicieron saltar arrancando una astilla que fué lo que observaron los guardias civiles al entrar a prestar el servicio de vigilancia.

Por la forma en que se cometió el robo se deduce que los autores eran aventajados palanqueros, conocedores perfectamente del lugar en que operaban.

Se hablaba de unos forasteros, uno de ellos de pronunciado acento catalán que había estado en Covadonga.

UNA DETENCION IMPORTANTE.—SE CREE QUE EL DETENIDO ES EL AUTOR DEL SACRILEGO ROBO COVADONGA.—En Cangas de Ons ha sido detenido un súbdito alemán, de oficio mecánico, a quien se supone autor del sacrilego robo cometido en Covadonga.

El detenido reside desde hace varios meses en Cangas de Ons.

El sábado por la mañana salió para Covadonga y no se le vió hasta las ocho de la noche, que fué visto cerca de la estación del tranvía.

Tenía el traje sucio y las manos desgarradas, como de haber andado trepando por las montañas. El comisario de policía señor De Miguel ha sometido al detenido a un minucioso interrogatorio y ha sacado la impresión de que se trata del autor del sacrilego robo.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

El régimen español de retiro obrero obligatorio

Sobre este interesante tema, "El régimen español de retiro obrero obligatorio: Su esencia y estructura; cuestión", dió anoche, en el Círculo Mercantil, una muy notable conferencia el presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo y delegado en Santander del Instituto Nacional de Previsión, don Alberto L. Argüello.

Tras breve exordio, comenzó el señor Argüello exponiendo los principios de la escuela económica liberal, que asentarón Adam Smith y los fisiócratas, que trajo como reacción violenta contra ella al colectivismo.

A igual distancia del funesto principio de la no intervención, se encuentra el sistema de una intervención prudente y moderada del Estado en la vida de la producción y del trabajo, mediante una sabia legislación social, que regule las relaciones entre patronos y obreros.

Entre las leyes de esa clase que se han dictado en España, el decreto ley de 11 de marzo de 1919, estableciendo en toda la nación el retiro obrero obligatorio, es una de las más honradas y transcendentes.

Expone los distintos síntomas de retiro puestos en práctica por las diversas naciones.

Analiza después algunos errores arraigados en una parte de la clase patronal y que conviene desahogar.

Estiman injusto algunos patronos que el obrero no contribuya a la formación de su pensión de vejez, dando por cosa definitiva lo que no es en el régimen más que un estado accidental y transitorio, pues el obrero habrá de colizar en un segundo período de aplicación de la ley.

Juzgan otros que hubiera sido cosa fácil y hacedera duplicar o triplicar la cuantía de la pensión o adelantarla la edad del retiro.

Otros estiman que el régimen español es misero y tacaño en relación con el de otras naciones.

Refuta estos errores. Tampoco forman idea justa de nuestro régimen los que exclusivamente lo consideran como régimen de pensiones de vejez, pues tiene otros aspectos importantísimos en relación con la invalidez y la maternidad.

Expone a grandes rasgos la organización y estructura del Instituto Nacional de Previsión, su política social, amplia y descentralizadora, y los excelentes resultados de la Comisión paritaria patronal-obrera que en él actúa.

Explica cómo cualquier organismo social o mercantil puede convertirse en entidad aseguradora de gestión complementaria.

Finalmente, como error, quizá el más extendido, combate el de los patronos que creen que el retiro obrero "grava al negocio y perjudica a la producción", oponiéndoles el testimonio de interesantes datos y estadísticas alemanas, según las cuales la industria germánica progresó notablemente "a causa" de los retirados obreros.

Detalla el próspero estado del retiro obrero obligatorio en esta provincia, leyendo algunas cifras interesantes.

La recaudación por cuotas y bonificaciones patronales, incluyendo a la Casa de Solvay y Compañía, pasa en la actualidad de un millón de pesetas. El número de obreros incriptos pasa de 24.000.

Elogia a la Caja colaboradora en Santander, a su director don José Iglesias y al Patronato de Previsión Social.

Dentro de esta ideología que reina en el Círculo Mercantil—dice el señor Argüello—, fácilmente ha de hallar cordial acogimiento la obra que hemos estudiado.

El auditorio, muy numeroso, que había escuchado atentamente la notable disertación del conferenciante, le tributó al terminar una prolongada ovación.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 R 223

LA SEÑORITA Emilia Peña García FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER a la edad de 18 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus desconsolados padres don Cesáreo Peña (del Comercio de esta plaza) y doña Felipa García; hermanos Cesáreo, Pepita, Manuel y Florencio; tíos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, MIÉRCOLES, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Puerta la Sierra, núm. 9, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos. La misa de alma se celebrará mañana, JUEVES, a las OCHO, en la iglesia parroquial de San Francisco. Santander 12 de diciembre de 1923. Funeraria de G. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

EL SEÑOR Don Gerardo Presmanes Bustillo falleció en esta ciudad el día 11 de diciembre de 1923 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA R. I. P. Sus hermanos doña Josefa y don Ramón; hermana política doña Joaquina del Moral; sobrinos, sobrino político y demás familia. Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy miércoles, a las diez y media, en la parroquia de la Anunciación, y a la conducción del cadáver que será a las doce de este mismo día, desde la casa mortuoria, calle del Puente, número 1 duplicado, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos. La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia antes citada. Santander 12 de diciembre de 1923. Funeraria de G. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permnta.

LOS MONTANESES EN MELILLA

La fiesta de la Purísima en Issen Lassen

Sabido es que la tercera compañía de ametralladoras del batallón expedicionario de Valencia, se encuentra destacada, junto con una compañía de África y otra de Valencia, en la posición avanzada de Issen Lassen (Melilla).

Estas fuerzas celebraron con diversos festejos la fiesta de la Purísima Concepción.

No todo fué alegría, sino también piadoso recuerdo. Los bravos soldados rindieron piadoso homenaje a los muertos en la defensa de la posición en 1921 y que se encuentran allí enterrados.

Sobre su tumba se colocó una corona de flores y el capellán de Valencia rezó un responso.

Carlos M. Conachy DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

LA «GACETA»

Las delegaciones gubernativas

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta" una Real orden circular disponiendo que la casa que los Ayuntamientos han de facilitar a los delegados gubernativos esté amueblada decorosamente, con los servicios indispensables, luz, teléfono y calefacción si la hubiera.

Los escribientes auxiliares que necesitan ser facilitados por los Ayuntamientos del personal de las oficinas, pudiendo en otro caso requerir el auxilio del personal de la Guardia civil o de la guarnición si la hay.

Para el percibo de sus haberes, pasarán un recibo al habilitado del Cuerpo de que procedan.

Para los primeros gastos y traslado podrán extraer de la caja de los Cuervos las siguientes cantidades: Los tenientes coronales, 4.000 pesetas; 900, los comandantes, y 800, los capitanes, que serán reintegradas por dozavas partes.

# LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE DICIEMBRE

## PREMIADOS CON 400 PESETAS

### PREMIOS MAYORES

#### PREMIADO CON 120.000 PESETAS

17.869.—Zaragoza, Jerez y Madrid.

#### CON 65.000 PESETAS

17.581.—Barcelona, Zaragoza y Alicante.

#### CON 25.000 PESETAS

16.950.—Palma de Mallorca, Barcelona y Estepona.

#### CON 2.000 PESETAS

47.784.—Alora, Barcelona y Coruña.

15.854.—Granada y Madrid.

30.581.—Almería.

8.837.—Mataró, Córdoba y Cáceres.

26.414.—Barcelona y Algeciras.

18.267.—Madrid, Los Barrios y Valencia.

8.412.—Madrid, San Fernando y Bilbao.

18.655.—Barcelona, Madrid y SANTANDER.

24.966.—Sevilla, Barcelona y Paradas.

25.719.—Madrid y Murcia.

#### Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Habiéndose extraviado la libreta número 5.197, serie B, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se solicita a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicho Establecimiento, entendiéndose que transcurrido el plazo que señalan los Estatutos se entenderá una duplicada, quedando el Establecimiento exento de responsabilidad.

647 964 475 794 774 246 313 532 191 055 851 812 387.

414 323 010 805 098 268 695 424 212 926 529 171 587 210 960 571 636 565 234 347 937 201 409 796 704 604 457 165 276 222 008 794 189 814 335 876 176 301 701 418 096 025 784 761 788 405 168 437 307.

405 284 579 870 543 138 228 792 568 502 863 687 551 060 518 727 376 511 193 958 697 877 598 871 129 709 538 801 015 725 671 496 759 288 788 378 992 008 817 413 628 507 649 420.

055 083 941 399 473 639 354 189 916 144 650 590 165 617 435 792 704 726 844 555 211 377 225 615 242 246 508 411 215 326 896 078 640 558 800.

094 598 006 624 314 626 258 814 519 036 198 836 053 585 756 440 355 015 057 517 004 251 402 904 501 344 784 301 323 356 730 512.

005 680 441 035 846 714 568 390 980 804 466 009 007 793 972 401 406 240 266 739 344 284 207 243 687 349 398 475 786.

437 784 969 963 926 110 484 230 921 947 675 582 514 073 488 276 061 035 611 572 540 018 429 203 789 245 740 340 634 164 069 899 453 030.

695 726 699 087 729 690 480 541 573 769 205 694 846 556 043 492 899 824 381

637 194 389 986 032 127 433 344 638 953 426 139 817 756 355 024 087 010.

210 752 326 660 472 136 328 347 249 677 215 058 369 940 009 671 447 277 416 035 316 901 551 355 862 683 845 649 744 782 768 922 765 161 440 668 232 861 025.

979 200 970 090 658 751 244 945 078 340 407 796 594 818 420 639 043 192 485 049 144 883 224 614 808 584 522 271 411 022 452 458 402 384 177 012 134.

442 402 239 323 552 118 797 202 844 121 238 186 532 400 741 863 277 193 940 342 739 542 474 824 962 766 623 507 938 570 196 866 131 016 988 259 740 444.

996 743 001 723 985 644 695 099 860 738 493 900 296 897 870 255 979 198 494 015 000 975 995 292 410 534 138 84796 8 079 120345 790 12834 7880 248 257 508 046 673 329 954 866 128 326 752.

565 987 615 654 103 939 521 013 186 334 659 438 137 666 035 687 165 055 226 242 648 930 459 560 591 789 232 031 908 806 527 599 347 282 307 520 349 878 444 540 185 348 484.

695 213 442 035 119 666 886 536 450 837 943 096 561 931 349 128 138 555 010 891 502 689 183 953 719 608 475 190 257 308 019 673 499 549 295 649 381

734 635 094 449 858 489 650 773 206 703 460 414 969 854 044 599 453 380 444 782 421 535 272 995 012 938 075 278 173 268 622 494 318 109 338 198 947 568 163 207.

826 535 824 302 367 841 182 903 970 320 190 106 968 616 700 239 456 718 055 404 874 342 784 957 891 323 880 425 365 787 043 942 262 206 196 444 464 180 725 023 178 587 348 562 730 504 617 578 166 418.

944 365 400 873 464 386 470 968 761 460 147 338 035 689 551 480 092 655 073 381 030 478 792 255 399 334 335 046 988 024 831 361 808 930 704 141 710 643 294 742 695 600 613 651.

725 162 311 435 403 728 809 119 078 862 823 834 651 175 638 826 033 024 289 648 570 937 007 651 934 441 783 347 322 591 688 944 468 838 507 416 710 243 504 987 242.

862 331 299 179 318 589 472 180 206 493 357 433 372 975 410 059 529 399 906 093 094 502 272 620 278 614 782 786 912 861 120 501 212 808 840 746 191 017 245 474.

057 823 852 917 894 314 682 506 356 452 045 786 667 492 127 444 307 657 338 418 256 282 186 443 716 258 012 689 333 73.

793 127 114 214 951 295 708 122 582 018 864 818 181 403 260 972 402 874 178 668 495 702 865 729 148 427 212 381

608 062 046 079 640 635 994 689 697 672 302 415 294 219 670 284 711 293 324 504 276.

922 677 925 076 388 580 175 426 478 885 857 632 858 470 200 252 793 336 299 407 878 075 418 389 956 312 423 464 734 216 264 095 354 677 928 769 199 366 050.

961 994 884 125 423 164 043 099 907 813 828 672 875 039 745 947 751 156 943 702 392 458 686 249 145 415 001 769 258 462 308 470 387 287 478 976 677 926 173 292 333 747 736 876 447 146 292 192 067 105.

608 449 970 271 196 408 247 035 834 383 262 528 447 378 665 726 381 548 591 711 940 164 368 992 944 380 554 209 359 909 028 534 132 882 098 144 725 584 507 928 802 897 664.

373 780 870 217 733 535 265 440 938 267 214 248 129 533 119 633 250 153 218 616 370 201 925 275 770 787 640 409 180 392 172 190 447 492 558 446 912 606 663 417 618 564 549 962 100 981 750.

095 151 142 435 621 751 589 834 186 005 528 471 241 680 349 003 996 274 068 045 590 770 729 574 069 663 884 652 593 677 408 541 161 705 782 783

162 513 616 966 891 539 089 921 743 503 253 853 748 274 360 617 343 554 521 726 770 694 098 950 331 928 988 612 042 637 558 414 642 703 420 347 121 144 140 177 997 815 810 901 063 919 372 815.

647 964 475 794 774 246 313 532 191 055 851 812 387.

414 323 010 805 098 268 695 424 212 926 529 171 587 210 960 571 636 565 234 347 937 201 409 796 704 604 457 165 276 222 008 794 189 814 335 876 176 301 701 418 096 025 784 761 788 405 168 437 307.

405 284 579 870 543 138 228 792 568 502 863 687 551 060 518 727 376 511 193 958 697 877 598 871 129 709 538 801 015 725 671 496 759 288 788 378 992 008 817 413 628 507 649 420.

055 083 941 399 473 639 354 189 916 144 650 590 165 617 435 792 704 726 844 555 211 377 225 615 242 246 508 411 215 326 896 078 640 558 800.

094 598 006 624 314 626 258 814 519 036 198 836 053 585 756 440 355 015 057 517 004 251 402 904 501 344 784 301 323 356 730 512.

005 680 441 035 846 714 568 390 980 804 466 009 007 793 972 401 406 240 266 739 344 284 207 243 687 349 398 475 786.

437 784 969 963 926 110 484 230 921 947 675 582 514 073 488 276 061 035 611 572 540 018 429 203 789 245 740 340 634 164 069 899 453 030.

695 726 699 087 729 690 480 541 573 769 205 694 846 556 043 492 899 824 381

637 194 389 986 032 127 433 344 638 953 426 139 817 756 355 024 087 010.

210 752 326 660 472 136 328 347 249 677 215 058 369 940 009 671 447 277 416 035 316 901 551 355 862 683 845 649 744 782 768 922 765 161 440 668 232 861 025.

979 200 970 090 658 751 244 945 078 340 407 796 594 818 420 639 043 192 485 049 144 883 224 614 808 584 522 271 411 022 452 458 402 384 177 012 134.

442 402 239 323 552 118 797 202 844 121 238 186 532 400 741 863 277 193 940 342 739 542 474 824 962 766 623 507 938 570 196 866 131 016 988 259 740 444.

996 743 001 723 985 644 695 099 860 738 493 900 296 897 870 255 979 198 494 015 000 975 995 292 410 534 138 84796 8 079 120345 790 12834 7880 248 257 508 046 673 329 954 866 128 326 752.

565 987 615 654 103 939 521 013 186 334 659 438 137 666 035 687 165 055 226 242 648 930 459 560 591 789 232 031 908 806 527 599 347 282 307 520 349 878 444 540 185 348 484.

695 213 442 035 119 666 886 536 450 837 943 096 561 931 349 128 138 555 010 891 502 689 183 953 719 608 475 190 257 308 019 673 499 549 295 649 381

734 635 094 449 858 489 650 773 206 703 460 414 969 854 044 599 453 380 444 782 421 535 272 995 012 938 075 278 173 268 622 494 318 109 338 198 947 568 163 207.

826 535 824 302 367 841 182 903 970 320 190 106 968 616 700 239 456 718 055 404 874 342 784 957 891 323 880 425 365 787 043 942 262 206 196 444 464 180 725 023 178 587 348 562 730 504 617 578 166 418.

944 365 400 873 464 386 470 968 761 460 147 338 035 689 551 480 092 655 073 381 030 478 792 255 399 334 335 046 988 024 831 361 808 930 704 141 710 643 294 742 695 600 613 651.

725 162 311 435 403 728 809 119 078 862 823 834 651 175 638 826 033 024 289 648 570 937 007 651 934 441 783 347 322 591 688 944 468 838 507 416 710 243 504 987 242.

862 331 299 179 318 589 472 180 206 493 357 433 372 975 410 059 529 399 906 093 094 502 272 620 278 614 782 786 912 861 120 501 212 808 840 746 191 017 245 474.

057 823 852 917 894 314 682 506 356 452 045 786 667 492 127 444 307 657 338 418 256 282 186 443 716 258 012 689 333 73.

793 127 114 214 951 295 708 122 582 018 864 818 181 403 260 972 402 874 178 668 495 702 865 729 148 427 212 381

608 062 046 079 640 635 994 689 697 672 302 415 294 219 670 284 711 293 324 504 276.

922 677 925 076 388 580 175 426 478 885 857 632 858 470 200 252 793 336 299 407 878 075 418 389 956 312 423 464 734 216 264 095 354 677 928 769 199 366 050.

961 994 884 125 423 164 043 099 907 813 828 672 875 039 745 947 751 156 943 702 392 458 686 249 145 415 001 769 258 462 308 470 387 287 478 976 677 926 173 292 333 747 736 876 447 146 292 192 067 105.

608 449 970 271 196 408 247 035 834 383 262 528 447 378 665 726 381 548 591 711 940 164 368 992 944 380 554 209 359 909 028 534 132 882 098 144 725 584 507 928 802 897 664.

373 780 870 217 733 535 265 440 938 267 214 248 129 533 119 633 250 153 218 616 370 201 925 275 770 787 640 409 180 392 172 190 447 492 558 446 912 606 663 417 618 564 549 962 100 981 750.

095 151 142 435 621 751 589 834 186 005 528 471 241 680 349 003 996 274 068 045 590 770 729 574 069 663 884 652 593 677 408 541 161 705 782 783

162 513 616 966 891 539 089 921 743 503 253 853 748 274 360 617 343 554 521 726 770 694 098 950 331 928 988 612 042 637 558 414 642 703 420 347 121 144 140 177 997 815 810 901 063 919 372 815.

647 964 475 794 774 246 313 532 191 055 851 812 387.

414 323 010 805 098 268 695 424 212 926 529 171 587 210 960 571 636 565 234 347 937 201 409 796 704 604 457 165 276 222 008 794 189 814 335 876 176 301 701 418 096 025 784 761 788 405 168 437 307.

405 284 579 870 543 138 228 792 568 502 863 687 551 060 518 727 376 511 193 958 697 877 598 871 129 709 538 801 015 725 671 496 759 288 788 378 992 008 817 413 628 507 649 420.

055 083 941 399 473 639 354 189 916 144 650 590 165 617 435 792 704 726 844 555 211 377 225 615 242 246 508 411 215 326 896 078 640 558 800.

094 598 006 624 314 626 258 814 519 036 198 836 053 585 756 440 355 015 057 517 004 251 402 904 501 344 784 301 323 356 730 512.

005 680 441 035 846 7

**Artículos exclusivamente ingleses**  
**CASA GIRIBET**  
 ALTAS NOVEDADES  
 BLANCA, 11 - SANTANDER

**NUESTRA ACCION EN AFRICA**

**Concentraciones rebeldes en la zona occidental**

**(POR TELEFONO)**  
**COMUNICADO OFICIAL DE HOY**  
 MADRID.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy el siguiente parte oficial:  
**Zona oriental.**—De Quebani ha salido una columna para establecer los blocaos en Tifarautin.  
**Zona occidental.**—Una escuadrilla de aviación bombardeó las zonas de Arab-Benin-Amel y Menzora, por tenerse noticias de que existían concentraciones rebeldes en dichos puntos.  
**UN HOMENAJE.—LA FIESTA DE LOS AVIADORES**  
 MELILLA.—Se ha celebrado un acto en homenaje a los capitanes don Félix Arenas y don Víctor Martínez y el teniente don Pedro Abullar.  
 En el aerodromo de Taúma se ha celebrado la fiesta de los aviadores. Estos realizaron vuelos emocionantes.  
**SOLDADOS HERIDOS**  
 MELILLA.—En actos del servicio han resultado heridos los siguientes soldados:  
 Luis Rebolter, del regimiento disciplinario; Rafael Abad, de la Comandancia de Ingenieros; Carmelo Arana, del Regimiento de Zaragoza; Miguel Otero y Félix Vives, del regimiento de Melilla.  
 Por la explosión de un cartucho de fusil ha resultado herido el soldado de las fuerzas Regulares Isidro Vargas.

**J. Gómez.—Piedra artificial, balaustradas, ménsulas, etc.—Vía Cornellá, 1**  
**La sublevación mexicana**  
**(POR TELEFONO)**  
**NOTICIAS CONTRADICTORIAS**  
 NUEVA YORK.—Un despacho de Veracruz, recibido en Nueva York, anuncia que 4.000 hombres de las tropas revolucionarias, mandadas por el general Sánchez, se han apoderado de la ciudad de Jalapa, a unos 64 kilómetros al noroeste de Veracruz. Los 300 soldados gubernamentales que ocupaban Jalapa han tenido que capitular, porque tardaban en llegar refuerzos.  
 Las autoridades de Méjico manifiestan inquietud por el aspecto que van tomando los sucesos. El precio de los artículos alimenticios ha subido en proporción considerable.  
 Las elecciones municipales deben celebrarse hoy, lunes. Las tropas, con la policía, aseguran el orden.  
 Se anuncia que el general Sánchez marcha sobre Tampico, con el fin de controlar los movimientos de petróleo. El presidente Obregón dirige cuatro columnas hacia esta región.  
**SE CONFIRMA LA TOMA DE JALAPA**  
 WASHINGTON.—Se confirma la toma de Jalapa por los rebeldes, que han cortado las líneas férreas, uniéndolo a la ciudad con la capital.  
 El general Berlanga, regular, habiendo sido hecho prisionero, ha sido fusilado en el acto.  
**LOS REBELDES MARCHAN SOBRE MEJICO**  
 LONDRES.—El corresponsal de Nueva York comunica que el presidente Obregón ha marchado de Méjico para Erpuato, con objeto de pasar revista a las tropas allí reunidas antes de que marchen hacia Jalapa al encuentro de los insurrectos.  
 De Veracruz hacen saber que los rebeldes se dirigen, en número de diez mil, sobre la ciudad de Méjico.  
**NOTICIAS ALARMISTAS**  
 NUEVA YORK.—Mueve noticias que se reciben de Méjico aumentan la alarma al pintar la situación por que atraviesa el país.  
 Toda la nación se halla en estado de guerra.  
 En las luchas libradas entre rebeldes y obregonistas ha habido unos 300 muertos.  
 Se asegura que las fuerzas gubernamentales han recuperado Jalapa, cogiendo 200 prisioneros y considerable botín.  
**¿SE HA SUICIDADO EL GENERAL FIGUEROA?**  
 NUEVA YORK.—Circular con insistencia el rumor de que el general mexicano Figueroa se ha suicidado.

**La sublevación mexicana**  
**(POR TELEFONO)**

**NOTICIAS CONTRADICTORIAS**  
 NUEVA YORK.—Un despacho de Veracruz, recibido en Nueva York, anuncia que 4.000 hombres de las tropas revolucionarias, mandadas por el general Sánchez, se han apoderado de la ciudad de Jalapa, a unos 64 kilómetros al noroeste de Veracruz. Los 300 soldados gubernamentales que ocupaban Jalapa han tenido que capitular, porque tardaban en llegar refuerzos.  
 Las autoridades de Méjico manifiestan inquietud por el aspecto que van tomando los sucesos. El precio de los artículos alimenticios ha subido en proporción considerable.  
 Las elecciones municipales deben celebrarse hoy, lunes. Las tropas, con la policía, aseguran el orden.  
 Se anuncia que el general Sánchez marcha sobre Tampico, con el fin de controlar los movimientos de petróleo. El presidente Obregón dirige cuatro columnas hacia esta región.  
**SE CONFIRMA LA TOMA DE JALAPA**  
 WASHINGTON.—Se confirma la toma de Jalapa por los rebeldes, que han cortado las líneas férreas, uniéndolo a la ciudad con la capital.  
 El general Berlanga, regular, habiendo sido hecho prisionero, ha sido fusilado en el acto.  
**LOS REBELDES MARCHAN SOBRE MEJICO**  
 LONDRES.—El corresponsal de Nueva York comunica que el presidente Obregón ha marchado de Méjico para Erpuato, con objeto de pasar revista a las tropas allí reunidas antes de que marchen hacia Jalapa al encuentro de los insurrectos.  
 De Veracruz hacen saber que los rebeldes se dirigen, en número de diez mil, sobre la ciudad de Méjico.  
**NOTICIAS ALARMISTAS**  
 NUEVA YORK.—Mueve noticias que se reciben de Méjico aumentan la alarma al pintar la situación por que atraviesa el país.  
 Toda la nación se halla en estado de guerra.  
 En las luchas libradas entre rebeldes y obregonistas ha habido unos 300 muertos.  
 Se asegura que las fuerzas gubernamentales han recuperado Jalapa, cogiendo 200 prisioneros y considerable botín.  
**¿SE HA SUICIDADO EL GENERAL FIGUEROA?**  
 NUEVA YORK.—Circular con insistencia el rumor de que el general mexicano Figueroa se ha suicidado.

**LA DISPEPSIA PUEDE SER FACILMENTE SUPRIMIDA**

Nada hay tan fácil como quitarse la gastritis, la dispepsia, la acidez y todos los otros desarreglos digestivos que provienen de un exceso de acidez estomacal. Basta que se tome una media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua y entónces se podrán esperar los resultados con toda confianza. Los dolores, el malestar desaparecerán casi instantáneamente, porque la Magnesia Bisurada neutraliza la acidez, destruye sus malos efectos y hace cesar la indigestión porque ataca la raíz misma del mal. No hay, pues, nada de extraño en que gran número de personas se sirvan de la Magnesia Bisurada, ya que su acción puede decirse que es inmediata. Si se sufre de dispepsia, de indigestión o de desarreglos estomacales, póngase cualquier forma que sea, pronto, desde hoy mismo en la farmacia un frasco de Magnesia Bisurada, tomada según se indica y quedará completamente satisfecho de los resultados obtenidos.  
 NOTA.—Si quiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

**LA DISPEPSIA PUEDE SER FACILMENTE SUPRIMIDA**  
 Nada hay tan fácil como quitarse la gastritis, la dispepsia, la acidez y todos los otros desarreglos digestivos que provienen de un exceso de acidez estomacal. Basta que se tome una media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua y entónces se podrán esperar los resultados con toda confianza. Los dolores, el malestar desaparecerán casi instantáneamente, porque la Magnesia Bisurada neutraliza la acidez, destruye sus malos efectos y hace cesar la indigestión porque ataca la raíz misma del mal. No hay, pues, nada de extraño en que gran número de personas se sirvan de la Magnesia Bisurada, ya que su acción puede decirse que es inmediata. Si se sufre de dispepsia, de indigestión o de desarreglos estomacales, póngase cualquier forma que sea, pronto, desde hoy mismo en la farmacia un frasco de Magnesia Bisurada, tomada según se indica y quedará completamente satisfecho de los resultados obtenidos.  
 NOTA.—Si quiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

**LA DISPEPSIA PUEDE SER FACILMENTE SUPRIMIDA**

Nada hay tan fácil como quitarse la gastritis, la dispepsia, la acidez y todos los otros desarreglos digestivos que provienen de un exceso de acidez estomacal. Basta que se tome una media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua y entónces se podrán esperar los resultados con toda confianza. Los dolores, el malestar desaparecerán casi instantáneamente, porque la Magnesia Bisurada neutraliza la acidez, destruye sus malos efectos y hace cesar la indigestión porque ataca la raíz misma del mal. No hay, pues, nada de extraño en que gran número de personas se sirvan de la Magnesia Bisurada, ya que su acción puede decirse que es inmediata. Si se sufre de dispepsia, de indigestión o de desarreglos estomacales, póngase cualquier forma que sea, pronto, desde hoy mismo en la farmacia un frasco de Magnesia Bisurada, tomada según se indica y quedará completamente satisfecho de los resultados obtenidos.  
 NOTA.—Si quiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

**RESULTADO DE UN EXPEDIENTE**

**Se habla de que han sido descubiertas irregularidades**

**(POR TELEFONO)**  
 MADRID.—Por conducto que considero fidedigno, he sabido que a consecuencia del expediente incoado por el general Bazán en territorio de nuestro protectorado, se han descubierto algunas irregularidades en los suministros a la zona de Ceuta, habiendo sido nombrado juez especial para depurar la verdad el coronel de artillería señor Carrillo.  
 También se habla de otras irregularidades relativas al traslado indebido de motores, habiendo sido nombrado juez especial el coronel del arma de artillería don Patricio de Antonio, que instruirá la oportuna sumaria.

**J. Gómez.—Tuberías de cemento, tubos para pozo.—Vía Cornellá, 1.—Teléf. 440**

**DE TODAS PARTES**

**(POR TELEFONO)**

**ITALIA Y EL ESTATUTO DE TANGER**  
 LONDRES.—Un despacho de Roma da como posible que Mussolini no se conforme con lo concertado entre España, Inglaterra y Francia relativo al estatuto de Tanger.

**DIMISION DEL GOBIERNO CHILENO**  
 SANTIAGO DE CHILE.—Ha dimitido el Gobierno en pleno por la oposición del Senado a la aprobación de los proyectos económicos.

**CARGAMENTO DE ORO**  
 ROTTERDAM.—Ha llegado de Alemania un cargamento de 4.500 kilogramos de barras de oro, destinados a ser enviados a Norteamérica para pago de deudas.

**TROZKI ENVENENADO**  
 ROMA.—Noticias de Rusia confirman que Trozki se halla muy grave a consecuencia de un envenenamiento.

**EL TRATADO ITALO ESPAÑOL**  
 ROMA.—El Diario Oficial publica las disposiciones del tratado comercial con España.

**LA POLITICA INGLESA**  
 LONDRES.—Baldwin ha consentido en continuar al frente del Gobierno.

**LOS PREMIOS NOBEL**  
 STOKOLMO.—Han sido distribuidos los premios Nobel con asistencia del Rey.

**EL CIERRE DE BARES Y CAFES**  
 MADRID.—De orden del director general de Seguridad, fueron cerrados hoy a las tres de la madrugada todos los establecimientos que acostumbraban a continuar abiertos a dicha hora.

**VINO CACHO**  
**YODO-TANICO FOSFATADO**  
 Poderoso tónico reconstituyente  
 De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

**La Tómbola china**

Ha despertado gran interés esta tómbola, donde se sortean objetos tan originales y tan poco vistos en esta ciudad. El público de Santander responde con su proverbial generosidad al fin tan alto que con ella se persigue: ayudar a nuestros Misioneros a difundir la luz del Evangelio por los países de infieles y paganos.  
 Hoy, por ser último día, auguramos a esta tómbola un éxito feliz, y seguramente se verá favorecida espléndidamente por nuestro público.

**DE FOOT-BALL**

**(POR TELEFONO)**

MADRID.—Se sabe de una manera casi oficial que en el equipo que ha de luchar contra los portugueses en Sevilla no figurarán Vallana, Sabino, ni Carmelo, porque no les conceden permiso para ir, en las oficinas donde prestan sus servicios.

**Lámparas Philips**  
  
**ARGENTA**  
 Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTIOINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

**AUTOMOVILISTA**  
 Por cincuenta céntimos diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35.—Servicio permanente. Agencia exclusiva de artículos Bosch.  
**Hotel Gomez - Restaurant**  
 SERVICIO EMERGENCIA DE BODAS Y BANQUETES. Salón de té, chocolatea, etc.

**REVOLUCION EN PORTUGAL**

**La Marina de guerra se subleva y es sometida**

**(POR TELEFONO)**  
 LISBOA.—En la noche pasada estalló un movimiento revolucionario, iniciado por las fuerzas de la Marina de guerra.  
 El movimiento estalló a las ocho de la noche.  
 A esa hora el destructor "Druro" empezó a disparar contra la ciudad; pero no fue secundado por los demás comprometidos. Algunas bombas cayeron en las calles.  
 Las fuerzas revolucionarias trataron de asaltar el Palacio de la República, siendo rechazadas.  
 Estaban dirigidos los rebeldes por los elementos extremistas, con el apoyo de parte de la guarnición.  
 El Gobierno pasó la noche en el cuartel de Campelle, desde donde se domina al Tajo.  
 Organizóse la defensa de los edificios públicos, especialmente el palacio presidencial.  
 El Gobierno envió un ultimatum a los marinos comprometidos.  
 Fue aceptado el ultimatum a las cinco de la madrugada.  
 El presidente de la República visitó los cuarteles. También visitó en el hospital a los soldados que fueron heridos al rechazar el ataque de los sublevados al Palacio de la Presidencia.

**DE VILLACARRIEDO**

Hemos tenido una gran semana religiosa.  
 En el colegio se han celebrado un triduo y una solemnisima novena, predicando el erudito y culto Padre Isidoro Díaz, autor de varias obras de texto para la segunda enseñanza.  
 En el convento de Concepcionistas de La Canal, celebraron ayer, con inusitada pompa, la festividad de su Virgen, estando el sermón a cargo del muy notable orador sagrado, Padre Julián Morales.  
 Y en el Asilo de San José de Bárcena, dirigido por Hermanas de la Caridad, a cuyo frente se halla, como Superiora, la virtuosísima y simpática sor Dorotea Basterra, tuvo lugar también, hace cuatro días, la función en honor de La Milagrosa.  
 Cantos admirablemente una misa de Perossi y el sermón estuvo a cargo del Padre Bruno Rodríguez, que es uno de los escolapios de más relieve en el orden y profesor de idiomas en este centro docente.  
 De este escolapio, que ha pasado grandes temporadas en Francia e Inglaterra, podría decirse lo que se dijo de don José Carvajal, cuando fue ministro de Estado, esto es, que puede hablar con todos los embajadores, en sus respectivos idiomas.  
 —Según vemos en los periódicos, ha sido nombrado delegado gubernativo para este distrito, el capitán de infantería D. Natalio González Amor. Sabemos, por referencias que a nosotros llegan, que este González Amor, no tiene aún treinta años; ha sido ayudante del regimiento de Valencia, ha hecho la campaña de Marruecos y es, por su afición al estudio y por sus excepcionales condiciones de carácter, una legítima esperanza para la patria.

Periódico a una ilustre familia palentina y una de las principales calles de la ciudad castellana, lleva el nombre del general González Amor, pariente cercano del don Natalio. Con este nombramiento, completamos en esta villa el excelente cuadro de funcionarios públicos.  
 El juez de instrucción, don Idefonso de la Maza, es un joven cubano, oriundo de esta provincia y educado en Madrid.  
 Es muy recto y estudioso y cuando hizo las oposiciones, sus compañeros de Academia, premiaron su aplicación regalándole un valioso bastón de mando.  
 El registrador de la propiedad, don Juan José García, es una especialidad en su carrera y un músico notabilísimo. Su padre fue un integérrimo magistrado y son ambos de aquella región lebaniega, que ha dado al mundo personas tan ilustres como Catalina Bárcena, Monasterio, González Encinas y Martínez Carande.  
 El notario don Agustín Huidobro y Quintana, pertenece a una conocida familia de Santander y es un joven de grandes conocimientos, fidelísimo cumplidor de sus deberes y más bueno que las mantecadas de Astorga.  
 El jefe de telégrafos es un joven de 18 años (cincos menos que yo). Se llama Enriqué Albarellos, muy fino y admirablemente educado e hijo de un periodista y brillante jefe de artillería.  
 El administrador de Correos es otro joven simpático y distinguido, muy complaciente, dentro de los deberes de su cargo y es natural de Medina del Campo, ciudad que guarda, como gran reliquia, el famoso castillo de La Mota, en el que expiró la más proclara de nuestras reinas.  
 Con funcionarios de esta índole, se hace la vida muy agradable.  
 —Dios nos lo conserve por muchos años!

—En el colegio de escolapios hay una salud envidiable y están terminándose las obras, presupuestadas en cincuenta mil pesetas y encomendadas a los contratistas Ansorena y Cagigas.  
 Llévete bastante y eso es cosa rara, pues ya sabemos que en este país no suele llover más que todos los días.  
 Y nada más por hoy.  
 X. X.

**Espectáculos**

**TEATRO PEREDA**  
 Despedida de la compañía Cabellé. A las seis y cuarto de la tarde: «La Montaña». A las diez y media de la noche: «La Montaña».  
**SALA HARBON**  
 (Sociedad Anónima de Espectáculos) Hoy, miércoles, desde las seis: «La la desierta» Protagonista: Gadyes Eulctre. En breve: La mayor atracción cinematográfica «Robín de los Boques». Dos jornadas, por Douglas Fairbanks.  
**PABE-LON HARBON**  
 (Sociedad Anónima de Espectáculos) Hoy, miércoles, desde las seis: Grandioso éxito de George Walsh y Louise Lorraine en la última jornada de «Stanley en Africa», titulada «Adiós a las tinieblas». «Zapattitos», comedia detectivesca en cuatro actos, interpretada por Dorothy Gish y Richard Barthelme (Gran éxito.)

**PROMESA INTERESANTE**

**Las roturaciones arbitrarias**

**(POR TELEFONO)**  
 MADRID.—Una comisión de agricultores de Urga (Toledo), visitó hoy al presidente del Directorio, general Primo de Rivera.  
 Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista y manifestaron a los periodistas que habían obtenido del presidente la promesa de que será atendida la petición que formuló la comisión de que no se excluya del decreto de legitimación de los terrenos roturados a los montes de propios.

**J. Gómez.—Cemento armado.—Vía Cornellá, 1.—Teléfono 440**

**BOLSAS**

DE MADRID	Día 10	Día 11
Interior F.....	70 70	70 90
" D.....	70 70	71 00
" C.....	70 65	70 95
" B.....	71 00	71 10
" A.....	71 05	71 10
" G. H.....	71 00	71 20
" H.....	71 00	71 10
Exterior (partida).....	85 40	85 40
Amortizable 1920 F.....	94 25	94 30
" " ".....	94 25	94 30
" " ".....	94 50	94 30
" " ".....	94 50	94 30
" " ".....	94 50	94 30
" " ".....	94 50	94 30
Desp. enero.....	112 10	112 20
febrero.....	111 80	101 9
octubre.....	100 45	00 00
RENTAS		
Banco Hipotecario 4 %.....	88 50	83 51
" " " 5 %.....	88 65	83 65
" " " 6 %.....	100 60	100 60
ACCIONES		
Banco de España.....	578 00	577 00
" Hispano Americano.....	000 00	000 00
" Español de Crédito.....	152 00	151 50
" Español del Río de la Plata.....	148 00	135 00
" Central.....	114 00	115 00
Pabacos.....	241 00	241 00
Azucareras (preferentes).....	00 00	00 00
(dem ordinarias).....	00 00	00 00
Nortes.....	100 00	3 80
Surtes.....	311 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin Ampliar.....	75 00	00 00
Minas del Riff.....	00 00	00 00
Altoate, 1.....	285 00	2-5 00
" " ".....	00 00	00 00
Asturias.....	63 00	63 00
Norte 6 %.....	100 30	100 30
Rotinto 6 %.....	103 75	000 00
Asturiana de Minas.....	0 00	00 00
Tánger a Fez.....	68 00	00 00
Hidroeléctrica Española, 6 por 100.....	00 00	00 00
Jéduas Argentinas.....	2 48	0 00
Franco (París).....	41 1	41 05
Libras.....	33 53	33 5
Dólares.....	7 67	7 64
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	00 00
Franco suizo.....	000 00	000 00
(dem belgas).....	00 00	35 75
(Del Banco de Santander).		

DE BILBAO	11 de diciembre.
FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 (1919), series A y C, a 70/75.	
Amortizable 5 por 100 (1917), serie C, a 94/30.	
Obligaciones del Tesoro (noviembre 1924), serie B, a 103/70.	
ACCIONES	
Crédito de la Unión Minera, a 575 pesetas fin del corriente.	
Banco Vasco, a 595.	
Ferrocarriles Vascongados, a 56.	
Instaladora General, a 250.	
Unión Eléctrica Vizcaína, a 600.	
Unión Resinera Española, a 268 y 27.	
San Carlos, a 59.	
Altos Hornos, a 113/50 por 100.	
Española de Explosivos, a 343 y 345.	
Papelera Española, a 83.	
Mengemor, a 144.	
Banco Hispano-Americano, a 170.	
OBLIGACIONES	
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 64/10.	
Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 88.	
Irem de Valladolid a Ariza, serie A, a 91/15.	
Mengemor, del 5, a 87.	
Altos Hornos, del 5, a 94/50.	
Hidroeléctrica Española, serie B, a 96/5.	

**Coligación de corredores de la plaza**  
**ACCIONES**  
 Nueva Montaña, pesetas 15.00 a 67/50 y pesetas 10.00 a 70.  
 Teatro de Pereda, pesetas 50.00 a 80.  
**FONDOS PUBLICOS**  
 Amortizable 5 por 100 (1917), pesetas 15.00 a 94/75; (1920), pesetas 5.000 a 94/21.  
 Cédulas del Banco Hipotecario, del 5 pesetas 5.00 a 88/4 y pesetas 20.00 a 98/70.  
**OBLIGACIONES**  
 Electrica de Vizcaya, 1923, pesetas 5.000 a 98.  
 Ferrocarril de Valladolid a Ariza, pesetas 22.50 a 9/35.  
 Santander 11 de diciembre de 1923.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

**J. BECEDONIZ**  
 MEDICINA INTERNA Y PIEL  
 Reanuda su consulta de doce a una. ALAMEDA PRIMERA, 20. SANTANDER

**Royalty**  
 Gran Hotel - Café - Restaurant DE JULIAN GUTIERREZ  
 Máquina Americana OMEGA, para la producción del Café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la española.

**Gran aperitivo Jerez Quina**  
 Reconstituyente (recomendado por la Ciencia Médica), 3.50 litro, descuento al por mayor.  
**B. L. DOMEQO**  
 Burgos, 26. Teléfono 140. Santander. Vendo motor eléctrico nuevo, cuatro caballos.

**MUEBLES**  
 Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 20, Casa Maté, Teléfono 424.

**Pasta dentífrica Calber**  
  
 LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS  
 Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza. Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.  
**PASTA DENTÍFRICA CALBER**  
 Y  
**ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER**  
 Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada.  
 De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

**ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES**  
 Especialidad en instalaciones ocultas  
 Alumbrado eléctrico de automóviles  
**CARGA DE BATERIAS Y REPARACION**  
**ISMAEL ARCE, Paseo de Pereda, 21 (entrada por Calderón)**  
**SANTANDER**

**PRIM, Ortopédico**  
**EN SANTANDER**

El 13 y mañana del 14 de diciembre, en el Hotel Europa, recibirá este afamado ortopédico de Madrid (Pecados, 33, antes Alsasua), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir las deformidades de la espalda, piernas, pies, etc., etc.  
**AMPUTADOS**  
 Piernas y brazos artificiales en cuero, fibra americana, celuloide y madera últimos modelos.  
 Cinturas anatómicas del Dr. Hofmann para las afecciones del abdomen.

**HERNIADOS**  
 Ensayen gratis el notable Cojín Herniario Prim, patentado con el número 46.169, por ser el único que vencerá su enfermedad. No martirice más su cuerpo ni se deje engañar con braguetos o vendajes que le perjudican. Personalmente se lo demostraremos con toda garantía. Hijos de Prim, Preciados, 33, Madrid.  
 Aviso: Consulta el 13 y mañana del 14 de diciembre en Santander, Hotel Europa.

**GELVES**  
 admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO  
 con conocimiento directo, trasladando en Génova para ALEJANDRIA y SMIRNA.  
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a esta agencia para su embarque, debiendo situar en Santander alrededor de la fecha indicada.  
 Para solicitar cobija y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO BALAZAR Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 52

**DESEAL A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE**  
**MIREN QUE HERMOSO!**  
 Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

**Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el**  
**Vino Ona**  
 del Dr. Aristegui  
 A los pocos días de tomarlo. **AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VARIOS Y EL DOLOR DE CABEZA**  
 Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES que CRINAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De venta en Farmacias y Droguerías

**Préstamos Hipotecarios**  
 De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100 hasta nuevo aviso.—Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo, ADOLFO CHAUTON RAINZ.—General Espartero, número 7; teléfono 78.

**José F. Cotero**  
 Oculista, garganta, nariz, oídos  
 Rayos X  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 PUEENTE, 4, 1.ª  
 Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

**José F. Cotero**  
 Oculista, garganta, nariz, oídos  
 Rayos X  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 PUEENTE, 4, 1.ª  
 Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

# El general Primo de Rivera recibe a numerosas comisiones

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las seis y cuarto de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo que había llegado retrasado por haberse detenido en el ministerio de la Guerra conferenciando con una Comisión de las clases pasivas presidida por Ramón y Cajal.

Al ver el marqués de Estella que había en la Presidencia numerosas personas esperándole, dijo:

—Confo en que muchos de los presentes formarán parte de Comisiones y no se tratará de visitas aisladas.

Hablando después con los periodistas, dijo el general Primo de Rivera refiriéndose a la nota oficiosa que les he trasmitido relativa al nombramiento de consejeros togados del Supremo de Guerra y Marina:

—Todo está perfectamente claro y no se trata de resoluciones de doble sentido ni mucho menos.

Diciendo esto, saludó el general Primo de Rivera a varios amigos que estaban esperándole y montó en el ascensor.

Esta tarde estuvo en la Presidencia el subsecretario de Estado y el encargado del ministerio de Hacienda, señor Illana, quienes tuvieron una conferencia con el general jefe de la Presidencia.

—Esta mañana despacharon con el presidente en el ministerio de la Guerra el subsecretario de Gobernación y los encargados de Hacienda y Fomento.

Estos dos últimos conferenciaron después con el general Novallas.

—Por la tarde estuvieron en la Presidencia las siguientes Comisiones:

Una de exportadores de naranja de Almería y otros puntos de la región le-

vanina para hacer peticiones relacionadas con la exportación de dicho fruto.

El cabo del regimiento de Geriñola Pedro Pascual, para solicitar su ingreso en el Cuerpo de Invalidos con motivo de la pérdida de una pierna a consecuencia de un accidente que sufrió en Melilla.

El magistrado del Supremo señor Díez de Benito, al frente de la Comisión de Libertad Condicional, de que es presidente.

Una Comisión de opositores a escuelas de la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

El presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa para formular observaciones acerca del funcionamiento de los tribunales industriales.

Una Comisión de retirados de la Benemérita para gestionar la concesión y pago de haberes.

El Comité de la Federación de la Prensa española, en representación de todas las Asociaciones que la integran, para gestionar la concesión del carné único y la fundación del Montepío.

La Junta directiva de la Unión Ibero-Americana.

Engenieros D'ORS para tratar de la fundación del Casal Catalán.

Una Comisión de comerciantes e industriales de Don Benito.

Una Comisión de abimnos de la sección de altos estudios de las Escuelas especiales de intendentes mercantiles para pedir la creación de un Cuerpo de agregados comerciales en Embajadas y Legaciones.

También pidieron que se utilice a los intendentes mercantiles como asesores del Instituto Nacional de Previsión.

## Ecós de sociedad

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo el conde de Casa-Puerta.

También se halla muy aliviado de la pequeña operación que se hizo a nuestro distinguido amigo el comandante de Marina don Julio Gutiérrez.

## Sección marítima

### Movimiento de buques en el puerto

Entrados: "Puerto de la Vega", de Castro, con tierra.

"Velarde", de Avilés, con carbón.

"Cabo Quejo", de Pasajes, con carga general.

"Cabo Huertas", de Gijón, con carga general.

"Peña Rocías", de Ferrol, en lastre.

"Bothe", de Bilbao, con carga general.

"Neptun", de Amberes, con carga general.

"Conchita", de San Esteban, con carga general.

"Irene", de Bilbao, en lastre.

Despachados: "Neptun", para Bilbao, con carga general.

"Irene", para Bremen, con mineral.

"Velarde", para Gijón, en lastre.

"Bothe", para Ferrol, con carga general.

"Conchita", para Bilbao, con carga general.

"Peña Rocías", para Cardiff, con mineral.

"Cabo Huertas", para Bilbao, con carga general.

"Jaume Deurgell", para San Esteban, en lastre.

"Marcela", para San Esteban, en lastre.

"Cabo Quejo", para Barcelona, con carga general.

## Citaciones

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina en el plazo de ocho días, a fin de recoger sus respectivos nombramientos, a los que a continuación se relacionan, en la inteligencia de que de no efectuarse así incurrirán en falta:

Don Bernardo Blanco Olavarrí, primer maquinista naval.

Don Vicente García Llano, segundo maquinista naval.

Don Francisco Ferreira Saiz, piloto de la Marina mercante.

Por esta Comandancia de Marina se interesa la presentación del fogonero que fué del vapor "Petronila Somonte", para hacerle entrega de una cantidad que le corresponde por un hallazgo en Almería.

## GOBIERNO CIVIL

### En beneficio de La Caridad

Firmadas por el señor general gobernador civil presidente y algunos señores vocales de la Junta de La Caridad, se están cursando estos días a los señores comerciantes de los premios de ultramarinos y comestibles adelantados cartas en súplica de que, como en años anteriores, destinen al Asilo de la Asociación los agnaldos de Pasuvas.

La oficina de secretaría, con la debida oportunidad, entregará a los donantes el correspondiente cartel que acredite a la vista de la clientela haber destinado a La Caridad de Santander los referidos agnaldos.

El Consejo de La Caridad espera que todos los señores comerciantes, sin excepción, secundarán esta simpática iniciativa, ya que además en ninguna ocasión como en la presente resultará más eficaz y más necesaria la limosna del comercio.

## Otros asuntos

Hablando de otras cuestiones relacionadas con las inspecciones de los Ayuntamientos, dijo el general gobernador que éstas continúan su curso.

Aludió también a las facultades que se concede a los delegados gubernativos en sus funciones, asunto que el general estaba estudiando con detenimiento.

## Ateneo de Santander

### Sección de Ciencias Positivas

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el Ateneo una conferencia a cargo del catedrático del Instituto don Emilio Moreno Alcañiz.

El tema a desarrollar es el siguiente: "Lo que significa la teoría de la relatividad de Einstein".

La conferencia, de carácter eminentemente divulgador, tiene por finalidad relacionar los conceptos más importantes de la física con dicha teoría y dar una idea elemental de lo que ésta supone.

Como de costumbre, las señoras podrán asistir, acompañadas de los señores socios.

## Por los soldados montañeses muertos en campaña

Cumpliendo el acuerdo que salió del banquete que tuvieron los excombatientes montañeses el sábado pasado, se celebrará el viernes, a las ocho y cuarto de la mañana, una misa en sufragio de los soldados del batallón, fallecidos en campaña.

La misa será en la parroquia de San Francisco, y en su altar mayor, por ser esta la iglesia castrense.

## UNA SENTENCIA

En la causa que se seguía contra Félix y Salustiano Gómez Rodríguez, por muerte de Antonio Arnáiz, hecho que se verificó en el pueblo de Quintanilla de Rucandio, se ha dictado sentencia absolviendo libremente a los procesados Salustiano y Luciano Gómez, y condenando a Félix Gómez Rodríguez a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

## Notas municipales

### En la Alcaldía

Cuando los periodistas visitaron ayer tarde al señor Colongues, les manifestó que se había limitado, durante el día, a despachar asuntos de trámite.

Les facilitó también la nota de precios de la pescadería.

### Las reparaciones en los mercados

Respecto a este extremo, es muy posible que hoy se dé lectura, en la sesión de la tarde, del informe del arquitecto municipal en el que, según nuestras noticias, se declara la urgencia de esas reparaciones y se opina que las obras deben hacerse por administración y no por contrata.

### La sesión de hoy

A las seis de la tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En el orden del día figuran breves asuntos que llevan las distintas Comisiones.

### El tercer orador

En el libro de reclamaciones figura anotado, para hacer uso de la palabra esta tarde, el reputado abogado, convecino nuestro, don Andrés Bengoa.

### Movimiento de fondos

Existencia en Caja el día 11, pesetas 66.445,50.

Ingresos.—Por vinos, 504,30 pesetas; por carnes, 8.885,97 pesetas; por carbones y aguas minerales, 98,85 pesetas; por extraordinarios, 200 pesetas.

Pagos.—Inexcusables, 162,50 pesetas.

Existencia para el día 12, pesetas 75.972,12.

## Notas deportivas

### AL MARGEN DE UN ENCUENTRO

A "Sport Montañés" se le puede considerar a veces de imparcial; otras, acaso llevado de un amor propio, contrasta con la buena voluntad de algunos equipos que como los que integraron el partido de campeonato el domingo último, en Miramar, hicieron una labor plausible.

"Abderramán" lo dice: "Los equipos, luchando con denuevo contra el viento, el lodo y la lluvia, hicieron esfuerzos sobrehumanos por lograr la victoria. Esta se inclinó del lado del Eclipse, que consiguió tres tantos, por cero en contra".

Ahora, nosotros: ¿Que el tiempo fué duro? El juego tuvo que serlo también. ¿Que los dos onces fueron de peso? Puestos en una báscula, la diferencia sería de exceso para los forasteros.

Además no se puede buscar ni hallar juego científico—aunque de éste hubo algunos momentos plausibles—cuando el campo se halla hecha una charca.

Por eso la reseña no tiene importancia. En cambio sí la tiene que el Eclipse vaya a la cabeza y con posibilidad de triunfo.

¿Es esto lo que molesta? Un espectador CAMPOS DE MIRAMAR

Ayer, como estaba anunciado, se celebró el encuentro entre los equipos internos y externos de la Academia de Leza.

El partido resultó soso a causa del mal estado del campo, pero esta falta la suplió el entusiasmo y coraje del equipo externo.

A los veinte minutos de comenzado el primer tiempo, Merino, del equipo externo, sortando a medios y defensas y tirando un formidable shoot, marcó el primer tanto.

El segundo fué obra de Castellanos de un remate de Mirones, y el tercero y último, fué obra de Arturo, de penalti.

Y con este resultado, de tres a cero, dió fin este tan esperado encuentro. UN AFICIONADO.

## En los Salesianos

### VELADA TEATRAL

Invitados por un excelente amigo amante del arte, concurrimos el domingo por la tarde a la velada teatral que en honor de sus familias daban los antiguos alumnos salesianos en su bonito teatro de la calle de Vinas.

El elegante saloncito se hallaba completamente atestado de público, ávido por presenciar la labor de los entusiastas aficionados que componen el cuadro artístico de dicha Sociedad.

Y la verdad que el respetable salió satisfechísimo de la velada y con deseos de que éstas se repitan lo más frecuentemente posible.

Pusieron en escena la bonita comedia en dos actos dividida en cuatro cuadros titulada "El malacancón", durante la cual pudieron demostrar sus buenas condiciones para el arte teatral los jóvenes componentes de dicho cuadro.

El papel de Bobodrin, inmensamente sacado por don Felices y el de Pistón, sacado igualmente por Angulo, hizo mantener al público en una continua carcajada durante toda la obra. Los papeles de sargento Felipe y de Juan Lucas, hechos por M. Garaña y M. Venero, respectivamente, nos demostraron las grandes aptitudes que tienen estos jóvenes para este arte.

El papel de capitán Venero, hecho admirablemente por Riera Ganzo, y los de tenientes primero y segundo, por Cubillas y Torre, igualmente que el del cabo Pérez por V. Sánchez, constituyeron en gran parte al gran éxito alcanzado por este cuadro.

Los antiguos alumnos salesianos pueden estar orgullosos de su cuadro artístico, que si ha el primero de los de "especie" no le falta mucho para serlo.

De desear es que se repitan estas veladas que tanto dicen en favor de este arte y de esta Asociación. MAVESAN

## A. Abasoa Ruiz

MEDICO DONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

## UNA NOTA OFICIOSA

# Explicaciones del Directorio acerca de algunos nombramientos

(POR TELEFONO)

MADRID.—Hoy se ha facilitado a los periodistas en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

"Algunos periódicos, con intención más o menos piadosa, han hecho aparecer junto con la última combinación de mandos militares, un decreto por el cual el Directorio mantuvo en su puesto, a petición del presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al general Ayala, no obstante su pase a la segunda reserva, por la circunstancia de ser juez especial en los procesos instruidos con motivo de los sucesos acaecidos en Melilla en julio de 1921.

Bien fácil le es al Directorio atajar la intención que pudo guiar a los confeccionadores de estos textos combinados, con solo decir que la sustitución se ha hecho por que el consejero logado don Enrique Vihote ha pasado a la reserva y el que le reemplaza es el único consejero disponible en toda España.

La sustitución ha venido impuesta por una circunstancia de orden orgánico. No pudiendo tener el consejero logado otro destino que el del Supremo, la continuidad en el mismo se imponía sin reparar en pretendidos legalismos, los cuales supondrían la paralización en la escala del Cuerpo, que lesionando derechos legítimos, no podría apoyarse en conceptos ni consideraciones de ningún orden, y con mayor razón si se tiene en cuenta que el presidente de aquel alto Tribunal

no ha considerado necesario pedir al Directorio la excepción de continuidad del sustituto, sin duda por que no ha tenido un cargo especial y comprendiendo perfectamente que para los fines de la justicia sería igual la intervención de uno como de otro consejero.

Respecto al destino del general Barreiro para una de las Capitanías generales, hay que advertir que lo tenía solicitado desde que ascendió, coincidiendo ese deseo con lo manifestado reiteradamente por el presidente del Tribunal Supremo de que en la composición de consejeros figurase un general del arma de caballería, petición que no ha podido ser satisfecha por no haber ninguno disponible hasta ahora.

Aprovechó el Directorio la circunstancia de hallarse en esta situación el teniente general Zabala para dejar satisfecha la petición del presidente del Supremo.

Y, como estos dos señores consejeros, como los que dejaron de serlo, no han manifestado, ni tenían por qué hacerlo, sus puntos de vista respecto a las causas en tramitación y los cuatro ofrecen las mismas garantías a la justicia, habiendo sido nombrados de un modo semiautomático, las suspicacias con que se quiere comentar la noticia carecen de fundamento, pues el Directorio tiene bien probada su abstención en cuanto se refiere a los sumarios que se encuentran en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina".

# Denuncias y sucesos

## Francisco Setién

NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS  
Suspende su consulta. Avisará su regreso.  
BLANCA, 42, 1.º

Una terrible desgracia aflige a particulares y queridos amigos nuestros. Después de larga y penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, falleció ayer en nuestra ciudad la virtuosa señorita Emilia Peña García, hija del acreditado comerciante de esta plaza don Cesáreo, y hermana del rector deportivo de LA ATALAYA.

Ha muerto la señorita Emilia Peña García en la flor de la vida, cuando todo en ésta parecía sonreírle. Su muerte deja sumida en la mayor aflicción a su familia, muy conocida y estimada en Santander, donde la finada contaba también con numerosas simpatías y amistades, que le habían conquistado su afable trato y excelentes prendas personales.

A sus afilidísimos padres doña Felipa García y don Cesáreo Peña, hermanos, y muy especialmente a nuestro compañero Cesáreo Peña, acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos, deseándoles que Dios les conceda la suficiente resignación para sobrellevarle.

Sirva de lenitivo a su pena la piadosa consideración de que la virtuosa y bella joven habrá recibido ya el premio que Dios reserva a sus elegidos. Rogamos a los lectores de LA ATALAYA que recen una fervorosa oración por el eterno descanso del alma de la finada.

En nuestra ciudad ha fallecido el señor don Gerardo Presmanes Bustillo, confortada su alma con el auxilio de los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Las condiciones relevantes de su afabilísimo carácter, su natural bondadoso, como igualmente su exquisito y ameno trato, granjearonle la estimación y afectos de cuantos cultivaron su amistad.

A sus afilididos hermanos doña Josefa y don Ramón, como asimismo al resto de sus atribulados familiares, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado don Gerardo Presmanes.

## Enfermedades de los niños

Ratael Estrañi  
MEDICO DE LA "GOTA DE LEON"  
Isabel II, 6, 2.º.—Consulta de 11 a 1  
TELÉFONO 346

## Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS  
CIRUGIA GENERAL  
Reanuda su consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).

## Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS  
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO  
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5  
Méndez Núñez, 13

Sociedad de Ciegos y Semiciegos  
"La Unión"

Convoca a todos sus socios a la junta que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (Beceado, número 3, entresuelo).

## La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 664.  
Trasportes que han recibido albergue, 17.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

## Ricardo Pelayo Guillarte

Médico especialista en enfermedades de los niños  
CONSULTA DE OÑCE A UNA  
Atarazanas, 10, 2.º, decha.—Teléf. 556

## Un auto la da un respazozo

En la calle de la Lealtad fué alcanzada ayer por un auto Concepción Ceballos Bezanilla, de 51 años, que sufrió un respazozo en un pie con una rueda del coche.

En la Casa de Socorro curaron a Concepción una erosión en el talón del pie izquierdo.

Después de curada pasó a su domicilio.

## Casa de Socorro

Asistidos y curados en el día de ayer:  
Emilia García González, 52 años, distensión ligamentosa con derrame sinovial en la muñeca izquierda.  
Eugenio Pérez Río, de 65 años, jornalero, se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

## BOVEDOS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA

DE LA  
VIUDA DE UZCUDUN

## MARCA

Padilla, 24, 26 y 28  
Telefono 81  
CONCEDIDA SANTANDER

## VINOS FINOS DE MESA

TINTOS	Ptas.	Ptas.
RIOJA	12 biles.	24 1/2
San José .....	6,00	7,00
San Jacinto .....	7,00	8,50
San Vicente .....	10,00	11,50
San Eduardo .....	11,50	13,50
Cosecha 1895 .....	26,50	29,50
Cántara de 16 litros	5,00	

VALDEPEÑAS	Ptas.	Ptas.
BLANCOS	12 biles.	24 1/2
Cántara de 16 litros	9,00	
Embotellado .....	6,00	7,00

BLANCOS	Ptas.	Ptas.
RIOJA	12 biles.	24 1/2
San Fernando .....	7,00	8,50
Añejo .....	10,00	11,50

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.  
SERVICIO A DOMICILIO  
Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

# CÁMARA DE COMERCIO

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Salvador Aja.

Fuó aprobada el acta de la pasada sesión.

Tomó posesión del cargo de miembro de la Cámara, don Luis Gómez García.

La Cámara quedó enterada de los siguientes asuntos:

Del telegrama del señor delegado regio de Transportes, manifestando que dió las oportunas órdenes para el envío de material ferroviario.

Del besalamano del señor Martínez Rupando, comunicando haberse posesionado del cargo de jefe de esta estación del ferrocarril del Norte.

De otro besalamano de don Leopoldo Soler, participando su toma de posesión de ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia.

De otro ídem de don Agapito de Toro, ofreciéndose como cónsul de la República Dominicana.

De la comunicación recibida de la Comisión asesora Patronal y Obrera acerca del retiro obrero.

De la carta de los señores hijos de don Alfredo Alday dando las gracias por el pésame que la Cámara acordó por el fallecimiento de su señor padre.

De la carta de los señores Ruiz Noriega y Compañía acerca del mal estado del teléfono urbano; y

De la comunicación del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, participando que la quinta Feria internacional de Muestras se celebrará en Bruselas, en abril próximo.

Fueron leídas las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, participando los acuerdos adoptados en la sesión cuatrimestral reglamentaria celebrada en octubre último y de haber sido designado, en nombre de las Cámaras, don Luis Cepeda para formar parte de la Comisión de reforma de las Ordenanzas de Aduanas, prestando la Cámara su conformidad a los acuerdos que la trasmitió el Consejo.

Se cambiaron impresiones sobre la actuación que la Comisión designada para la asamblea de Cámaras de Comercio del litoral, que se celebró en Madrid, bajo la presidencia del vicepresidente de esta Cámara, don Angel Jado, para tratar de los Reales decretos de 28 de agosto último, esperando conocer el resultado de las gestiones para deliberar acerca del asunto de tanta importancia para los almaconistas de coloniales y fabricantes de chocolates y de torrefacción de café de esta provincia.

Dada cuenta de la Real orden de 29 de noviembre último, abriendo una información acerca de las modificaciones que deben establecerse en el apartado segundo del artículo 198 de la vigente ley del Timbre del Estado, y conocidas las informaciones recibidas de las Sociedades de Cirages Francaises, José María Quijano, Aguas de Solares, Asociación Unión Cantabria Comercial y Patronal Mercantil, y vistas las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y Cámara de Industria de Madrid, y acuerdos recaídos en la asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Negociación celebrada en Valladolid, manteniendo el antiguo criterio que ha sustentado esta de Santander, y por las razones expuestas en su informe, acordó solicitar:

Primero. Que se suprima de la vigente ley del Timbre el párrafo segundo de dicho artículo 198, declarando:

a) Que el sello móvil se debe adherir en el momento de la venta al detall.

b) Que exceptúe del impuesto del

timbre todos los artículos o productos cuyo valor no pase de cinco pesetas.

c) Que exima del impuesto, cualquiera que sea la cuantía de venta, a aquellos artículos que tengan timbre adherido, como aguardientes, alcoholes y los que tienen relación con la salud pública.

Conocida la Real orden de 14 de noviembre último, dando reglas para el cumplimiento del Real decreto de 26 de octubre, sobre declaración de riqueza oculta, y habiéndose prorrogado el plazo por Real decreto de 1 de diciembre, hasta 31 del propio mes, para la presentación de declaraciones por todas clases de impuestos, a los efectos tributarios, y leída que fué la comunicación de la Cámara de Comercio de Madrid, la Cámara, teniendo presente que la liquidación de las actas presentadas puede no responder a un principio de equidad, puesto que por la Administración se tiene necesariamente que hacer dicha liquidación teniendo presentes los Reglamentos de las Contribuciones respectivas a que afecta la riqueza declarada, visto el informe de la Comisión correspondiente, la Cámara acordó apoyar la propuesta de la Cámara de Comercio de Madrid, por haber sido ya presentadas, y que se solicite: primero, que las declaraciones de los contribuyentes, a tenor de lo establecido en los Reales decretos de 26 de octubre y 1 de diciembre con- veniente, se liquiden únicamente por las obligaciones con arreglo al ejercicio económico actual y siendo de que se satisficen por trimestres, se entienda que la obligación del pago se cuente a partir del trimestre a que correspondía la declaración; y segundo, que se sobresten los expedientes administrativos incoados, para que los interesados puedan aprovecharse de la moratoria establecida haciendo